

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UPGRADE S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE
MARZO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Álamos Norte Mz 21 Villa 3, de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **UPGRADE S.A.**, señora, **ALVARADO POZO JENNY ISABEL** propietaria de **SETECIENTAS VEINTE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a setecientos veinte votos; **ALVARADO TERRANOVA JOSE DAVID**, **OCHENTA** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a veinte votos.

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía **SALAVARRIA JUANAZO CARLOS MANUEL**.

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **SALAVARRIA JUANAZO CARLOS MANUEL** y actúa en la Secretaría **ADOHC**, la señora **ALVARADO POZO JENNY ISABEL** accionista de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2019 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 06 de Septiembre de 2012, por lo cual la compañía no registra actividad alguna siendo sus registros contables sin movimientos al estar en una etapa pre operacional, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El Señor **SALAVARRIA JUANAZO CARLOS MANUEL**, Gerente de la Compañía, expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de

deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Salavarría Juanazo Carlos Manuel, Cedula de Ciudadanía # 0916170053 Gerente General-secretario de la Junta; f) Jenny Isabel Alvarado Pozo con cedula de Ciudadanía # 091137247-2 Accionista; f) José David Alvarado Terranova con cedula de ciudadanía # 092596048-6 Accionista

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 30 de marzo de 2020

SR. SALAVARRÍA JUANAZO CARLOS MANUEL
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE JUNTA ADOHC
C. C. # 0916170053

SRA. JENNY ISABEL ALVARADO-POZO
SECRETARIO ADOHC-ACCIONISTA
C.C. 0911372472

SR. JOSE DAVID ALVARADO TERRANOVA
ACCIONISTA
C.C. 0925960486